

CAPÍTULO V

EL CONTEXTO HISTÓRICO EDUCATIVO Y EL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL

La educación es una manifestación real. Es un proceso que se mueve con la historia y su significado se hace vigente, tanto en la formulación y planificación del cambio, como en su realización, consolidación y evaluación en el marco de un proyecto histórico pedagógico.
Víctor Guédez

Venezuela es un país inscrito en la porción norte de Sudamérica y con una población de 25.093.337 habitantes (INE: 2001. Cit. en Prato, 2002); con una economía fundada eminentemente en la renta petrolera y un desarrollo humano en deterioro; con un escaso desarrollo científico y técnico; con una cultura y una educación no orientadas a la productividad y a las competencias emprendedoras (Guédez, 2003) y con una sociedad sin realización plena y genuinamente democrática (Carrera D., 2000).

Esta imagen de Venezuela se aprecia frente a un contexto y un escenario de cambios y transformaciones que ocurren a nivel mundial, como es:

- La mundialización de los campos de actividad humana. Desarrollo de ámbitos tecnológicos, empresariales y financieros para hacer frente a la competitividad y globalización económica e informativa.
- La configuración de un paradigma cultural desde los entornos y el potencial de la tecnología, de la información y la comunicación.
- El globalismo y planetarización de la sociedad.
- La revolución de la informática y de las telecomunicaciones para un mundo sin fronteras.

- La expresión de la sociedad del conocimiento. El uso de la información y el saber como referencia indispensable para la subsistencia, la productividad y el desarrollo.
- El capitalismo de libre mercado.
- El impulso de la comunicación universal. La comunicación satelital, la web, Internet, la instantaneidad y la simultaneidad para posibilitar el acercamiento interactivo y la eliminación de las barreras de tiempo y distancia.
- El proceso de integración e interdependencias de mercados, naciones y tecnologías.
- La presencia de movimientos migratorios, expresión del crecimiento desigual de la economía mundial, o de los conflictos de grupos, regiones y países, entre otros, que inciden y trastocan las especificidades culturales y modos de vida.
- El advenimiento de la complejidad, de la incertidumbre, del paradojismo y de la incapacidad de vislumbrar el futuro.
- La presencia de fenómenos como la crisis de vínculo social, conflictos interétnicos, rupturas de las solidaridades, redefinición de la visión Estado-nación y del concepto democracia, crisis moral y esbozo de un nuevo sentido y formas de pertenencia (Informe Delors, 1996; Francés, 1999 y Pereira, 2001).

5.1 IMAGEN Y SEMBLANZA DE LA REALIDAD VENEZOLANA

La realidad venezolana de hoy transcurre en un clima de pugnacidad y polarización política, de diferencias ideológicas en conflictos y de una visión de país, de dinámica gubernativa, en desencuentro con los factores y actores de la vida pública y privada. Escenario que se caracteriza por la lucha de un poder cosificado (Sosa, 2001), donde se

observa el resquebrajamiento del hacer político en cuanto medio para la consecución de los fines de la sociedad; esto es, el poder como el propósito mismo de la acción política.

Este escenario ha generado que las instituciones y las formas de organización social queden al margen de una efectiva articulación de los intereses sociales y los canales de mediación entre el Estado y los ciudadanos; que los partidos políticos se expresen como entidades minimizadas y deslegitimadas frente a la representación ciudadana, y que los “ámbitos del quehacer nacional se perciban permeados de crisis.

Venezuela inicia en 1999 un nuevo período gubernativo bajo el rubro de “Revolución Democrática”, que pretende, según Fierro (2003), buscar una salida a la crisis integral que experimenta la sociedad venezolana, signada por “una encrucijada de caminos”, un laberinto de trayectos; cuyo cuadro muestra un 80% de pobreza en una población de 24 millones, un 50% de la fuerza laboral se desempeña en la “economía informal”, un 20% está en desempleo absoluto y un 30% trabaja en el circuito económico formal, y refleja más de dos millones de niños y jóvenes que no estudian ni trabajan, una disminución en el consumo de alimentos, unos servicios de salud con bajo nivel de calidad, dependencia agroalimentaria, bajo desarrollo industrial, rentismo petrolero y una educación calificada como “desastre nacional” (Domínguez y Franceschi, 2002: 255).

Este panorama lo describe Francés (1999), con imágenes de una creciente desigualdad en el ingreso, aumento de la pobreza, reducción del empleo y del salario, de informalismo laboral y disminución de la productividad, de escaso desarrollo científico y tecnológico, de una economía rentista y estancada, de burocracia clientelar y una administración pública hipertrofiada y subcapacitada, de paternalismo político y corrupción, de malos servicios de salud y deterioro de los servicios públicos, y de baja calidad en la educación.

El pensador y escritor Torres (2003: 16-32) precisa ésta situación que envuelve al escenario y al panorama de la vida nacional, en términos de un “nos quedamos atrás” frente a otras realidades latinoamericanas y ámbitos internacionales, catalogándola de:

- Miserable desempeño económico, interrumpido por cortos episodios de crecimiento. Reducción de la inversión.
- Estancamiento en el crecimiento del producto por habitante.
- Desempleo abierto y trabajo inestable y de baja productividad, como el empleo informal. Rentismo petrolero.
- Persistente y elevada inflación.
- Crecimiento de la pobreza.
- Deterioro en los servicios de salud.
- Alta incidencia delictiva.
- Colapso de las instituciones. Ineficiencia y falta de credibilidad.
- Decrecimiento en la competitividad.
- Falta de confianza en el sistema democrático y en sus mecanismos de funcionamiento.
- Deficiencia del sistema educativo. Baja inversión y calidad de la enseñanza.

Venezuela es un país visto con una gran precariedad en sus instituciones, y ausente de un adecuado marco de desarrollo. Inmerso en una presencia de país de baja competitividad y eficiencia, con un sistema de democracia populista y retórica, donde los planos de relaciones se manifiestan en el amiguismo, el compadrazo y la palanca, con un alto índice de marginalidad, de pobreza, más de 60% de la familia venezolana, según Francés (1999), que impulsa una aceptación de dependencia con

los gobiernos de turno, una resistencia al cambio, una esperanza de bienestar en aquellos que han de ostentar el poder y la autoridad porque el “Estado es el repartidor y la solución a todos los problemas (Torres, 2003: 50 y Ramírez R., 2003: 59-71).

El ámbito educativo se delinea y se reseña, desde las ideas que lo connotan y lo caracterizan, en un “estado de crisis” como reflejo de la crisis social y moral, del desequilibrio económico, del alto grado de politización de la sociedad y la deslegitimidad de las instituciones. Estas ideas que prefiguran el “estado crisis” se explicitan como:

- Excesividad escolar en todos los niveles y modalidades.
- Orientación hacia lo informativo en detrimento de la función formativa.
- Rutinización escolar. No se impulsa el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico.
- Pasividad y predominio de los contenidos escolares. Negación de ejercicio de la capacidad investigativa y la creatividad, de la discusión y diálogo.
- Sesgo hacia el aspecto cognoscitivo y rigidez curricular.
- Desvinculación frente a las necesidades y demandas económicas y sociales (Informe Uslar P., 1986; Estaba B. y Alvarado V. 1994 y Llovera, 1997).
- Falta de flexibilización. Centralismo de la gestión educativa y clientelismo.
- Inadecuada formación docente. No se tiene una sólida comprensión de la misión vocacional y educadora.
- Desconexión con el aparato productivo y deterioro de la calidad educativa. Bajo rendimiento y falta de dotación Estaba B. y Alvarado V., 1994; Barrios Y., 1997 y Torres, 2003).

- Soslayamiento en la formación de valores. Se expresa una cultura y una educación que no da importancia al valor del esfuerzo y el respeto al trabajo; que no está asociada a la solidaridad, a la convivencia social y al sentido de responsabilidad comunitaria; que no está comprometida con los intereses comunes y los valores de institucionalidad (Informe Uslar P., 1986 y Guédez, 2003).

Las apreciaciones y notas que retratan la realidad venezolana se sitúan en la visión-imagen que caracteriza al escenario latinoamericano, y que se describe en un cuadro de: Altos niveles de desigualdad y violencia; pobreza e indigencia; mala administración de los recursos y bienes públicos; rezago en la ruta del desarrollo, el populismo y proteccionismo permiten ineficiencias en la productividad y destruyen la competitividad; informalidad económica y marginalización; exclusión y desequidad social; paternalismo político y falta de legitimidad en las instituciones; centralismo y corrupción; bajos niveles de libertades civiles y derechos políticos, inestabilidad política y falta de profundización de la democracia; poca contribución; poca contribución al desarrollo científico y tecnológico; precaria situación de los sistemas educativos, que se traduce en la indiferencia de la sociedad por el tema educativo, en una alta deficiencia educativa, como es el bajo rendimiento académico y estudiantil; la mala calidad de la enseñanza; la falta de incentivos al maestro y la falta de dotación escolar; la disparidad en las oportunidades educativas entre los diferentes grupos de la población; ineficiencia en la inversión educativa, lo que genera desatención de los centros, del maestro y de sus reivindicaciones socioeconómicas, la penetración en la profesión docente de grupos clientelares y gremialismo demagógico (Cordeiro, 1995: 109-198 y Moreno L., 2001: 179-256).

5.2 PANORAMA DE LA REALIDAD VENEZOLANA Y EL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL.

La década de los años noventa muestra el escenario venezolano con un perfil de “País en Crisis”, por la inestabilidad y el deterioro político

que todavía hoy permanece, el debacle financiero y bancario; por el intento de fracturación del sistema gubernativo democrático debido a la insurrección militar; por el desequilibrio y la inestabilidad económica, la contracción de la inversión, la producción y el consumo, por el deterioro de los servicios públicos, la pobreza y los problemas en el sector educativo.

Es la década del resquebrajamiento político del llamado “Pacto de Punto Fijo”, a pesar de la búsqueda de la conciliación y del consenso para enrumbar la estabilidad institucional; de la suspensión y enjuiciamiento del Presidente de la República; de las propuestas para ampliar las bases de la legitimación política, del fortalecimiento de la situación militar y social, cargadas de vulnerabilidad, y de la redimensión del Estado, que implicaría: Reforma Constitucional, modernización del Congreso, participación ciudadana, reforma del poder, reforma integral de la administración pública, descentralización y reforma económica, con énfasis en un plan de privatización de las empresas básicas (Méndez, 2000: 206-212), en razón a la persistencia del desequilibrio social, militar y económico, el deterioro progresivo de las condiciones de vida de la población, el fracaso del modelo estatista, el sostenido cuestionamiento al sistema político y democrático instaurado a partir de 1958, la corrupción y el “fraude educativo”.

Este escenario de expresión de crisis que experimenta Venezuela, presencia una “nueva salida”, otro comienzo y otra esperanza “La Segunda Revolución Democrática” (Fierro, 2003), pues cada período gubernativo, con su carga de promesas y propuestas para la crisis, se acuna como imagen de cambios, de otros derroteros y caminos que dinamizen y atiendan las expectativas de la vida nacional.

Un nuevo ensayo político se inicia en 1999, con el título de “Revolución Bolivariana”, enmarcada en el ideario de Simón Bolívar, Ezequiel Zamora y Simón Rodríguez como raíces históricas-ideológicas para sustentar un modelo con identidad y autenticidad venezolanista de

carácter democrático y participativo, que se deslinde del concepto de “democracia representativa” contenido en el texto constitucional de 1961.

La propuesta de “revolución democrática” pretende un cambio estructural de la sociedad venezolana, del funcionamiento institucional, de una sociedad más articulada socialmente, de igualdad de oportunidades, de un mundo común y compartido, de protagonismo ciudadano, de desarrollo integral con equidad e inclusión y de justicia social basada en la educación (García P. 2001: 7-9). El marco de los planteamientos rige idea para un cambio, para una transformación, que ha de atender los ámbitos político, económico, social, territorial e internacional, denominados “polos de equilibrio” o líneas maestras fundamentales para un mejor destino o la urgente necesidad de cambio, a saber:

1. Polo político de equilibrio, para profundizar la democracia, garantizar la participación, avanzar hacia un rial estado de derecho, adecuar el marco institucional hacia un desempeño meritocrático, modernizar el funcionamiento de la administración pública, estimular la pluralidad para avanzar en la revolución democrática.
2. Polo económico de equilibrio, para diversificar la producción, fortalecer el desempeño del capital social, físico y humano, generar procesos autogestionarios y competitividad, para impulsar el desarrollo y sustituir el rentismo distributivo clientelar.
3. Polo territorial de equilibrio, para desconcentrar el desarrollo regional y nacional mediante un proceso de ocupación y consolidación de los espacios, respetando la vocación y potencial económico de cada localidad, la biodiversidad y el medio ambiente.
4. Polo internacional de equilibrio, para fortalecer la soberanía en la integración multipolar, promover el principio de igualdad entre los Estados y la inserción en la comunidad internacional como agente activo, autónomo e independiente.

5. Polo social de equilibrio, para una sociedad justa y equitativa, incluyente y participativa (Pérez M., 2001: 14-15).

La idea que marcan la propuesta de “revolución democrática” se inscriben en una imagen doctrinaria (*Cuadro N° 8*), que se define como humanista, bolivariana y revolucionaria (*Ibidem*: 12-13), en cuanto a que pretende favorecer y consolidar una visión de país y de sociedad desde el protagonismo del hombre, de los ciudadanos y s pensar y hacer creativo-productivo para la construcción de una nueva república.

Cuadro N° 8
Bases Doctrinarias de la Propuesta de Democracia Revolucionaria

Fuentes	Doctrina	Ideas de Equilibrio para el Cambio
Ideario de Simón Bolívar (Soberanía e Integración)	Revolucionaria	Proceso de transformación política, participación democrática, igualdad de oportunidades, estabilidad y paz social, pluralismo, legitimación y funcionamiento de la institucionalidad, propiedad y distribución, autogestión y equidad productiva, asociación y cooperativismo, seguridad alimentaria, gobernabilidad y civilidad, modernización y descentralización.
Ideario de Ezequiel Zamora (Pueblo, Propiedad e Igualdad)		
Ideario de Simón Rodríguez (Educación e Innovación)	Humanista	El hombre como preocupación y razón de ser, desarrollo integral y realización personal, ejercicio irrenunciable de los derechos humanos, libre desenvolvimiento de la personalidad, igualdad real y efectiva, libertad y justicia, desarrollo del individuo en su autonomía y creatividad, calidad de vida de acuerdo a las potencialidades físicas y humanas.
Constitución Nacional (1999) Principios de: - Justicia social - Democracia - Participación - Solidaridad - Competitividad	Bolivariana	Integralidad territorial y autodeterminación de los pueblos, soberanía y equilibrio multidimensional, inclusión y acceso gratuito a la educación, trabajo y saber, paz y bienestar, cooperación y solidaridad, reconocimiento de la venezolanidad y la indigeneidad, autenticidad y educación popular, ámbitos multi-integracionista y diplomacia multiplicadora.

Fuente: Ideas referidas en: Pérez M. (2001) y Constitución Nacional (1999. Gaceta Oficial 5453).
Elaborado para fines específicos de la investigación (Valentín Murguey, 2004).

Los planteamientos que se indican en la propuesta de “revolución democrática”, perfilan y delimitan una visión de la educación como factor y base para el desarrollo integral y vía para corregir las desigualdades sociales. La educación ha de ser fuerza razón para impulsar el desarrollo humano y el progreso social, frente a una sociedad con “imagen de crisis”, cuyos rasgos expresan desigualdad, deterioro productivo, exclusión, pobreza, clientelismo, crisis de gobernabilidad, desarraigo cultural y falta de legitimidad y pertinencia social de la escuela.

Este ámbito de ideas (*Cuadro N° 9*), que se señalan en el Proyecto Educativo Nacional, se constituyen en las referencias impulsoras y el escenario que traza y activa la propuesta educativa que contiene dicho proyecto y que apunta a la “construcción de una nueva sociedad y de una nueva república”.

El Proyecto Educativo Nacional (PEN) caracteriza y adjetiva la sociedad, que se quiere construir, como humanista, centrada en la libertad, igualdad y la justicia social, y el país, como territorio y nación soberana fundada en la capacidad creadora del pueblo, de sus habitantes. La educación, que se postula y se quiere, se define como proceso permanente e integral y acorde a las demandas de la “revolución permanente del conocimiento”, a las exigencias de transformación para “la nueva república”, a los requerimientos “de la producción material en una perspectiva humanista y cooperativa”, y a la necesidad de formar en “la cultura de la participación ciudadana”, en la “solidaridad social”, en el propiciamiento del “diálogo intercultural” y el “reconocimiento de la diversidad étnica” (PEN, 1999: 35-37).

El Proyecto Educativo Nacional (PEN) semblanza la distintividad de la sociedad y del país que se aspira, y de la educación que se quiere, desde un conjunto de postulados y principios generales, como son:

- Democracia económica y social. Democratización de la propiedad de los medios de producción, de los medios de comunicación, de la educación y la cultura para apuntalar una democracia política verdadera.

Cuadro Nº 9
Contexto Histórico Social y su Expresión en el PEN

Componentes	Caracterización
Ámbito Mundial	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo científico-técnico. Tecnocratismo posindustrial que marca nuevas condiciones psicológicas y materiales al ser humano. • Desplazamiento de lo valorativo humanístico. El argumento técnico científico y económico administrativo por encima de lo filosófico humanista. • Revolución del conocimiento. Expansión de los medios de comunicación social que acercan las culturas y a los pueblos. Telemática y digitalización. • Globalización, Capitalismo transnacional que merman y bloquean los mercados nacionales avasallan a los pueblos y naciones débiles. Homogenización del mercado. • Injusticias, pobreza, exclusión social, conflictos bélicos, especulación financiera, narcotráfico, desempleo, explotación del trabajo. • Otras exigencias formativas con encubrimiento ideológico. La globalización con modernización y como puente de acceso a todo tipo de información, vinculación crecimiento económico con educación, demanda educativa y competencia, flexibilización curricular a los imperativos de productividad, rentabilidad y competitividad.
Ámbito Político	<ul style="list-style-type: none"> • Crisis de legitimidad y de gobernabilidad del sistema. • Libertad, democracia e igualdad como ideas y receptos. El acontecer real y práctico es explotación y miseria, autoritarismo y burocracia. • Erosión de los fundamentos éticos políticos del sistema. Lo que se dice nos e hace y lo que se promete no se realiza. • Confiscación de la soberanía popular. El partidismo y la élite política toman las decisiones. • Desprestigio de la esfera pública y devaluación de la ciudadanía. • Carencias doctrinarias y pragmatismo. • Clientelismo y corrupción.
Ámbito Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento “olvido de la memoria histórica. Predicas y prácticas que desnaturalizan el ejemplo de los próceres y el ideario independentista, negación de la resistencia indígena frente a prácticas eurocentristas. • Pensamiento único como expresión hegemónica silenciante de nuestra diversidad cultural y el acervo pluriétnico e intercultural. • Estandarización de patrones de consumo. Identidad desterritorializada, que niega el sentido de pertenencia y el arraigo a la historia, tradiciones y valores. • Banalización del arte y degradación de la capacidad creativa. • Enajenación del deporte y recreación. Medios televisivos imponen imágenes estereotipadas, sexo y violencia. Colonialismo intelectual y crisis de valores.

**Cuadro Nº 9
(Continuación)**

Componentes	Caracterización
Ámbito Socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro económico y social. Recesión e inflación, déficit macroeconómicos. • Marginamiento y exclusión social. • Restricciones en el acceso a los bienes culturales. • Proceso productivo deficitario. Patrones de consumo importados. • Capitales especulativas. Desocupación y baja inversión bruta. • Pobreza. Capacidad ociosa en la industria, servicio y comercio con alto desarrollo. • Rentismo petrolero, reducción del salario y ausencia de políticas que contemplen la generación riqueza colectiva.
Ámbito Educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Exclusión y baja calidad de la educación. • Ausencia de dirección estratégica para un cambio educativo. • Pérdida de legitimidad y pertinencia social de la escuela. • Formalismos académicos y rutinas burocráticas. • Desvinculación de la escuela al contexto geohistórico y al entorno socio-cultural. • Inadecuación del currículo. Planes de estudio y contenidos rígidos. • Déficit en la gerencia educativa. Burocracia, clientelismo político, verticalismo, rigidez administrativa, escasa supervisión. • Insuficiencias en la dotación de recursos y en la infraestructura escolar. • Burocracia sindical y gremialismo de injerencia partidista. • Fallas en el desempeño profesional del docente. Carencia vocacional y limitaciones en las condiciones de vida.

Fuente: Ideas referidas en PEN, 1999: 13-28. Elaborado para fines específicos de la investigación (Valentín Murguey, 2004).

1. Actividad productiva regida por el bien común. Impulsar la producción desde la óptica de los valores comunitarios y la perspectiva solidaria para centrar la satisfacción de las necesidades en la fuerza de las formas asociativas, cooperativas y autogestionarias.

2. Planificación democrática de la economía y diversificación del aparato productivo para superar los esquemas obstaculizantes de generación de riqueza colectiva y la economía rentística.

3. Cultura democrática y de participación para impulsar la transformación del régimen político, trascender el déficit de legitimidad y gobernabilidad,

impulsar cuadros organizativos contra la burocratización de la praxis política.

4. Calidad de vida para el ciudadano y una política social destinada a mejorar los servicios públicos en salud y en educación, así como las demás necesidades colectivas esenciales, desde el “calor de las transformaciones económicas y políticas.
5. Desarrollo cultural como proceso básico de defensa del acervo histórico y de la tradición de pueblo. Reconocimiento de los aportes universales de otros pueblos, culturas o civilizaciones, de la diversidad étnica y cultural del pueblo venezolano y las tensiones presentes en el nexo universal-particular en una época de globalización y mundialización de las relaciones humanas (PEN, 1999: 29-37).

5.3 EL CAMBIO EN LA EDUCACIÓN, LA ESCUELA Y EL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL.

La educación en Venezuela como función pública, como proceso de formación y desarrollo, como medio de mejoramiento y herramienta para el perfeccionamiento humano-social, tal como lo expresa el marco histórico legal, siempre ha estado signada de fallas y deficiencias, referencia de aquellos que han presidido los destinos del acontecer educativo nacional con el carácter de Ministro de Educación desde 1958.

El Ministro de Educación Antonio Luis Cárdenas (1995), en ocasión de presentar al país el Plan de Acción del Ministerio de Educación, declaró que “la educación venezolana ha devenido en un gigantesco fraude”, por no atender las expectativas de la sociedad en cuanto instrumento de democratización, progreso y modernización, y según palabras de Albornoz (1999: 26), del “fraude se llegó a la estafa”.

Las debilidades de la educación venezolana, su crisis y la necesidad de cambio aparecen reseñadas en diversos documentos tales como: “Proyecto Educativo Nacional” (COPEN: 1986); “Hacia un Proyecto

Educativo Venezolano” (UCV: 1986); “Proyecto Educativo de la Asociación Venezolana de Educación Católica” (AVEC: 1986); “Proyecto Educativo para la Modernización y Democratización” (COPRE: 1990); “Agenda Educativa para Venezuela” (COPRE: 1992); “El Proyecto Fe y Alegría” (Fe y Alegría: 1992) y el “Plan de Acción” para superar la crisis (ME: 1995).

El cuadro de la educación venezolana para fines de los años noventa refleja cierta proporción con las ideas déficit que se expresan en el ritmo histórico de las propuestas de cambio y reforma que desde 1958 se han promovido en los sectores gubernativos. La documentación revisada que testimonia el desenvolvimiento de lo educativo; permite señalar que hay necesidades y debilidades captura, que por no ser atendidas plenamente para revertir el estado-crisis continúan presentes y se remiten a lo venidero, a la nueva regencia política, para instalarse en el discurso de mejora y renovación de los encargados de conducir la acción de gobierno en materia educativa.

Lo expuesto por los Ministros y otras personalidades en el acontecer histórico educativo, refieren y destacan ideas-planteamientos tales como:

- “Se **mejorará y desarrollará la educación...** A nadie escapa que los problemas de la educación son complejos” (Julio De Armas, Ministro de Educación, 1958. Cit. en Fernández H., 1983: 24, T1).
- “**Revisión a fondo del sistema educacional...** a fin de adaptarlo a las necesidades reales del desarrollo...” (Junta de Gobierno provisional, 1958. Cit. Ibidem: 37).
- “Facilitar el acceso del venezolano a nuestra educación... **fundar escuelas, que respondan a las necesidades efectivas de los venezolanos...**” (Rafael Pisani, Ministro de Educación, 1959. Cit. Ibidem: 43).
- Millones de adultos analfabetos... niños en edad escolar sin planteles donde concurrir... un déficit acusado de maestros y profesores, pésimas

- construcciones escolares (Rómulo Betancourt, Presidente de Venezuela, 1959. Cit. Ibidem: 44).
- “El problema educativo venezolano no es sólo un problema de cantidad... Justa es la esperanza de que ese proceso y el esfuerzo... encuentren la forma que, a través de las máximas posibilidades, recoja y calme la necesidad de un **mejoramiento en la calidad** de nuestra enseñanza, en la seriedad de sus métodos, en la esforzada superación de los educadores...” (Rafael Pisani, Ministro de Educación, 1960. Cit. Ibidem: 47-48).
 - “(...) integrar una escuela que **traduzca la realidad social y económica** ... y contribuya a transformarla...” (Rafael Pisan, Ministro de Educación, 1961. Cit. Ibidem: 70).
 - “(...) **el rendimiento de nuestra escuela**... el problema del **bajo rendimiento de nuestro sistema educativo**... dista mucho de ser satisfactorio... deficiente preparación del magisterio, la forma como se conduce el trabajo escolar... fallas en la prosecución escolar... la preparación de aquellos que son promovidos es deficiente... la orientación... en el proceso... no corresponde a la realidad económica y social del país (Reinaldo L. Mora, Ministro de Educación, 1963. Cit. Ibidem: 93).
 - “Entendemos que hay **baja calidad en la enseñanza**... ésta no satisface... las demandas que la sociedad tiene planteadas... los alumnos no reciben... del proceso de enseñanza – aprendizaje, aquellas formación... para desenvolverse en la sociedad y el momento histórico en que les corresponde actuar... (Siso Martínez, Ministro de Educación, 1967. Cit. Ibidem: 119).
 - “(...) se nos plantea de poder lograr **un sistema educacional renovado**, puesto al día por las necesidades actuales del país... la decisión de realizar... una educación calificada...” (Rafael Caldera, Presidente de Venezuela, 1968. Cit. Ibidem: 159).

- “Los principales problemas que confronta la educación... número exiguo de planteles, falta de personal docente... **retardo pedagógico... bajo rendimiento**...alumnos que desertan, que repiten... planteles ubicados en casas no construidas para fines escolares... grandes déficit de aulas... analfabetismo... falta de orientación vocacional... problemas cualitativos... deficiente preparación docente, fallas en el curriculum... la educación... no tiende a formar para la vida, ni a preparar para la producción, ni para el desarrollo...” (Rafael Caldera, Presidente de Venezuela, 1969. Cit. Ibidem: 161-168).
- “En lo que respecta al sector educacional... debe existir **una igualdad efectiva en el acceso a las oportunidades**... la escuela como institución debe... promover... la incorporación de la población al proceso de desarrollo...” (Hernández C., 1970: 16).
- “El problema de la **baja calidad educativa** se tendrá que afrontar en dos sentidos... el de la modernización del sistema educacional y... el del estilo educacional... cómo se enseña y se dirige la acción educativa” (Ibidem: 31).
- “Toda esta problemática está presente... nuestro esfuerzo... se orienta en dos direcciones: **Actualización de los contenidos educacional... innovaciones en el sistema** y modernización de la estructura administrativa (Hernández C. 1971: 16).
- “(...) una preocupante situación de **crisis en la educación venezolana**. Nuestro gobierno corregirá... y reorientará en forma favorable el sistema educativo... nuestra tarea educativa tendrá nuevas y ambiciones metas... una adaptación dinámica... a los retos y necesidades de la gran Venezuela... hacer la democratización de la enseñanza... verdadera Revolución Educacional... que modificará la orientación informativa... elevará el nivel de preparación y la capacidad pedagógica del magisterio...” (Carlos Andrés Pérez, Presidente de Venezuela, 1974. Cit Fernández H., 1983: 9, TII).

- “(...) **la educación venezolana ha tenido avances...** sin embargo, ... **estamos viviendo una inquietante crisis...** nuestra educación es informativa y poco formativa... los métodos de enseñanza, la estructura escolar y las relaciones profesor – alumno crean un ambiente ... de rutina, frenan la creatividad y transmiten valores que tienden a dificultar la adaptación del hombre a ... los inevitables y continuos cambios sociales. (Peñalver, 1975: 14-15).
- “Frente a las condiciones actuales... se ha considerado **fundamental impulsar una verdadera Revolución Educativa...** para alcanzar los objetivos de progreso, transformación y adecuación del sistema educativo al desarrollo nacional... intensificar los procesos de cambios cualitativos y cuantitativos... **una democratización efectiva**, donde exista una real igualdad de oportunidades de estudio... hacer más adecuadas y funcionales la estructura, procesos y recursos del sistema educativo...” (Peñalver, 1976: 16-17).
- “(...) uno de los **grandes retos del sistema educativo es su modernización...** deberá estar orientado hacia... una vigorosa capacidad de innovación... impulso profundo de los proceso de cambio en todos los órdenes... el mejoramiento de la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje... y en las reformas d la administración del sistema” (Ibidem: 17, 27, 36 y 42).
- “**La educación es la prioridad absoluta...** el campo educativo... va mucho más allá de la docencia y de la escolaridad para hacerse substancia de la realidad social... Vamos a desarrollar tres áreas básicas con decisión transformadora... elevación cualitativa y ... democratización... creación de estímulos para el docente y ... reconocimiento a su quehacer profesional... la modernización administrativa del sector” (Luis Herrera Campis, Presidente de Venezuela, 1980. Cit. Fernández H. 1983,: 148-149, T_{II}).

- **“La crisis de la educación venezolana...** A diario se cuestiona el rendimiento... y se divulgan informaciones sobre problemas... deficiencias del régimen de enseñanza en general... todo ello expresa en mayor o menor grado los desequilibrios y fallas existentes... el esfuerzo de mejoramiento de nuestra educación se hace lento... no es tarea fácil, la que tenemos que retomar cada día... para movilizar las posibilidades... el de las innovaciones y la atención a la calidad de la educación, el de la administración ordinaria... de por sí lenta y pesada...” (Fernández H., 1981: 846, T_{VI}. Vol. II).
- **“(...) una educación que responda a las necesidades...** una organización más moderna... una mayor igualdad de oportunidades... Eliminar profesionalmente las **fallas del sistema...** para garantizar calidad... igualdad... pertinencia... vinculación con el desarrollo... administración dirigida a la descentralización...” (Ruth Lerner de A., Ministra de Educación, 1984. Cit. en Rodríguez, 1998: 271 y Bravo J., 2000: 42).
- **“Mayor eficiencia social del sistema educativo,** mejorar la cobertura... calidad de la educación... modernizar... profundizar la formación para el trabajo...” (Carlos Andrés Pérez, Presidente de Venezuela, 1988. Cit. Albornoz, 1993: 277).
- “Lo esencial es... una estructura para el **sistema educativo que permita adaptarse a los... cambios...** Organizar al Ministerio y al sistema educativo venezolano... modernización... revitalizar y expandir... desconcentrar primero, descentralizar luego... Reforma de los planes y programas... calidad como fin permanente...” (Gustavo Rosen, Ministro de Educación, 1989. Cit. Bravo J., 2000: 45-47).
- **La educación venezolana ha devenido en un gigantesco fraude...** Apenas un tercio de los alumnos que ingresan... logran culminar su educación... Los que continúan y logran terminar... en su inmensa mayoría están mal capacitados... el sistema escolar tampoco está capacitando para el trabajo... El modo de funcionamiento...

condicionados por unos marcos organizacionales rígidos...” (Cárdenas C., 1998: 24).

- “(...) **el futuro depende del rescate de la educación**, de su eficiencia... de un sistema escolar de la más alta calidad” (Rafael Caldera, Presidente de Venezuela, 1994. Cit. Ibidem: 45).
- **“La educación... no ha podido cumplir como instrumento de democratización, progreso y modernización de la sociedad...** que en su conjunto comienza a percibir ... como el problema nacional, del cual depende la solución de... otros problemas... El Ministerio de Educación, como ente rector... persigue... elevar la calidad... mejorar la eficiencia... y salvaguardar la equidad...” (Ibidem: 34).

Los diversos documentos que describen la situación de la educación venezolana y la necesidad de cambio, apuntan expresiones y enunciados que marcan aspectos como: la limitación en la posibilidad de formular e implantar una política educativa coherente, por la exclusiva atención del Estado a los problemas de tipo coyuntural:

- La excesiva centralización de la gestión educativa y el clientelismo en el manejo del personal.
- El deterioro de la calidad del sistema educativo y desigualdad de acceso, permanencia y prosecución en los distintos niveles.
- La insuficiencia del servicio educativo respecto a las necesidades de la población que debe atender. Carencia de servicios adecuados de asistencia y bienestar estudiantil.
- La excesiva escolarización, rigidez en la concepción y práctica pedagógica, bajo rendimiento académico, inadecuada formación docente y carencia de mantenimiento y dotación de la infraestructura (Blanco y Rodríguez, 1994: 118-119).

- El aislamiento de la educación con el entorno y desvinculada de los cambios sociales, económicos y políticos.
- La obsolescencia del organismo rector. Rigidez de las estructuras organizativas y pérdida de legitimidad y de gobernabilidad de los sectores, dispersión de esfuerzos y recursos (Estaba B. y Alvarado V. 1994: 27-32).
- El divorcio o la perversión del sistema escolar respecto a la capacitación para el trabajo, así como la no consideración de las comunidades educativas en la participación del proceso educativo (Cárdenas C., 1998: 26).
- Elevar la calidad de la educación, concebir la escuela integrada a la comunidad, democratizar la educación para garantizar el acceso, transformar la organización y administración educativa, promover el valor del trabajo y la productividad en los niveles del sistema educativo (Blanco y Rodríguez, 1994: 120-122), mejorar la eficiencia de la gestión educativa, transformar las prácticas pedagógicas, promover el cambio institucional, corregir los desequilibrios sociales (Cárdenas C., 1998: 30).

Las consideraciones anteriores de la educación venezolana, desde las palabras de los actores de la conducción política, así como en los señalamientos de los documentos propuestos para el cambio, descubren un trayecto preterir en cuanto a los problemas y soluciones. Se señala el atascamiento, se advierte el estado de crisis, se reconoce la mala situación, y luego se pautan las líneas del rectificar, se bosquejan las propuestas de mejora, se declaran los ofrecimientos de renovación, se anuncian los ejes y las notas de una gestión para el cambio, y al final de los ritmos de los cometidos, de la dinámica del ejercicio y de los esfuerzos de lo actuado en el acto gubernativo, se impone siempre en el discurso de los iniciadores de un nuevo período político, la alusión de los mismos problemas.

Estos planteamientos se aprecian en los comentarios del análisis de las estimaciones de las tendencias que los Ministros de Educación le imprimen a la dirección y gestión educativa, realizado por el investigador Bravo J. (1999-2000) a partir de las Memoria y Cuenta, que es el documento oficial que contiene las ideas de cómo los Ministros conciben la situación educativa en su momento, las acciones para enfrentarlas y las soluciones dadas. En este sentido, en los comentarios se destacan aspectos relativos a:

- La necesidad de ajustar la acción ministerial a los principios de democratización y modernización.
- Una presencia desbordante de alusiones a acciones de cambio y transformación de la educación.
- Una clara insistencia en los aspectos vinculados al mejoramiento de la calidad.
- La definición de medidas para mejorar la eficiencia de la administración del sistema.
- Una visión negativa en lo intentado por los predecesores, lo cual es considerado como obstáculo a superar por la gestión presente, desde donde se señala una suerte de renacer de la educación (Bravo J., 2000: 50-58).

La educación venezolana, pensada y focalizada desde las situaciones-problemas descrito con anterioridad, parece indicar que las propuestas de reforma y de cambio han tenido escaso rango de posibilidades, se le aprecia discontinua en lo deseable, en la dinámica de las acciones y programas y en la consecución de unos resultados. El curso de las reformas educativas venezolanas se manifiestan irregular, deja entrever, sobre todo, un desarrollo desigual y disperso de esfuerzo e iniciativas, que si bien han buscado, en su aspirabilidad, inducir procesos de transformación y mejoramiento en los aspectos o dimensiones del

hecho educativo, se observa una constante, que los impulsos y acciones no han podido, de manera plena, hacerse cargo de los problemas que la educación ha venido acumulando históricamente (Casanova, et al, 1999: 139-162).

Venezuela, para fines del siglo XX, año 1999, se vio penetrada por exigencias de cambio y de reforma, por la necesidad de transformaciones y de nuevos rumbos, que no sólo había de estar presente en lo político, en lo económico, en lo social y en lo cultural, sino en el campo educativo, por sus profundas fallas, y porque se piensa y se considera que “la educación es el elemento clave para incrementar la productividad, abatir la pobreza y lograr una distribución más equitativa de los bienes y servicios que la sociedad genera” (Pérez E.,1999: 11).

La atención de las necesidades en el campo de la educación, para atender sus deficiencias y sus problemas, es considerada y se ve asistida en los aspectos contenidos en el “Proyecto Educativo Nacional” (PEN) en el que se caracteriza la sociedad y el país que se quiere construir desde el ámbito del cambio educativo que se busca impulsar, en atención a la oferta electoral política “Proyecto País” bajo el lema de la “revolución democrática”, que plantea un nuevo diseño institucional de equilibrio político, asimilado en el concepto de democracia participativa; de equilibrio social, asistido en la idea de justicia y equidad; de equilibrio económico, arraigado en la concepción de la autogestión, la productividad y competitividad y de equilibrio territorial, abierto al criterio de la desconcentración para el desarrollo sustentable (Pérez M. 2001).

El Proyecto Educativo Nacional (PEN), pretende responder a la necesidad de cambio y de exigencia transformadora que apuntala la construcción de la “Nueva República”, tal como se expresa en la Constitución de 1999.

El PEN se estructura y parte de un diagnóstico y de un análisis socio-histórico, así como del marco normativo que le da razón y nexo para motorizar la educación y la escuela (*Cuadro N° 10*) que se quiere para un nuevo tipo de sociedad, para dignificar al ciudadano, al hombre, estructurar y cohesionar la comunidad; para impulsar la producción cultural y económica, preservar el patrimonio cultural y ambiental; para mejorar la calidad de vida, rescatar al hombre, desde el reconocimiento de la venezolanidad, como sujeto y actor responsable de su propio desempeño, autónomo y perteneciente a un todo social comunitario; para construir el nuevo tejido social y desarrollar la nueva cultura política, impulsar el nuevo modelo de gestión y el desarrollo integral. Desde el PEN se recalca el concepto de la educación como tarea y responsabilidad del Estado y la escuela como ente comunitario, y se establecen los criterios nortes y las ideas notas para el cambio, a saber:

- Considerar la educación como prioridad y proceso esencial para la construcción de la “Nueva República”.
- Garantizar el derecho al estudio y la gratuidad de la enseñanza en todos los niveles.
- Vincular e integrar el sistema educativo y presentarlo de cara al desarrollo y a la realidad del país.
- Dignificar a la persona y atender su calidad de vida humana, hacerlo pleno como sujeto.

Cuadro N° 10

- Fomentar la integración de los institutos educativos y la comunidad, y la necesaria cohesión de la sociedad venezolana. Se percibe a la escuela y a la comunidad como entidades y espacios de acción e intercambio educativo desde donde se genera producción cultural, aprendizajes y conocimiento, etc. como hechos vitales e inseparables en la construcción del país.
- Promover la educación como interacción social, como intercambio constructivo y comunicativo y como profundización de la democracia. Se busca autonomía y participación, acciones y decisiones desde el ámbito del dominio del propio sujeto, gestión, construcción y disfrute de proyectos y planes que atiendan los intereses y necesidades del hombre venezolano como sujeto individual y colectivo.
- Reestructurar y propulsar la descentralización organizativa del Ministerio de Educación y sus diversas instancias. Dar a la escuela espacios de implicación e inclusión comunitaria que se asimile en un nuevo modo de gestión y gobierno escolar (PEN, 1999: 29-47).

El cambio educativo, como expresión del PEN, ha de ser esfuerzo e intervención desde la responsabilidad compartida, la participación, el compromiso autárquico, las iniciativas y concurso de los diversos sectores, instancias y actores. La escuela, la comunidad, los ámbitos académicos, los escenarios institucionales gubernativos, los medios de comunicación, los líderes y gremios, etc. son las vías comunicativas para dar impulso al proceso de cambio.

Este proceso de cambio se implica en un conjunto de acciones e iniciativas, tales como:

- El propiciamiento de estrategias para el aumento de la matrícula escolar; el desarrollo de planes para la construcción y mejora de la planta física, y el incremento del aporte presupuestario para la educación.

- La búsqueda y el impulso de la participación para generar ambientes de opinión hacia el cambio; la profundización y orientación del programa de reforma curricular; diseño de un programa permanente de dotación de recursos y de apoyo al docente.
- La cualificación del Estado docente para garantizar una educación de calidad para todos, gratuita y obligatoria.
- El establecimiento de Centros de Integración Escuela-Comunidad como unidades flexibles e interactivas, que se ocupen de programas – tareas para la actualización docente; la atención de los niños excluidos del sistema escolar, la acreditación de conocimientos y aprendizaje; la creación de redes de escuelas vinculadas a un proyecto educativo local y promoción de la gestión autónoma de los planteles.
- El propiciamiento de formación continua de valores, habilidades y destrezas, estimular y valorar la cultura como hecho de producción del hombre.
- La incorporación de procedimientos y estrategias pedagógicas actuales y modos de acción docente-educativa que favorezcan la realización del hombre en sus capacidades creativas y productivas; la vinculación de la formación profesional al ámbito productivo y al desarrollo; el uso en los institutos educativos de las herramientas y sistemas de información.
- La propugnación de la articulación e integración del sistema educativo, su impulso en la reconcepción de su naturaleza y estructura como modelo flexible y regionalizado; la definición del marco de gestión autónoma de todas las instancias educativas, como apuntamiento al desarrollo del proyectos educativos en la escuela, los municipios y regiones; la reestructuración del sistema de administración educativa con alcance en todas las instancias.
- El desarrollo de la red de bibliotecas en correspondencia con los programas de dotación escolar y de aula, de promoción lectora, de

- formación de docentes lectores y productores de textos y el impulso de esfuerzos emprendidos en el proceso de alfabetización inicial y en pro para disminuir el analfabetismo funcional.
- La revisión de la ejecución y orientación de los programas de mejoramiento de la calidad de la educación, de modernización y fortalecimiento educativo; el incremento de las tareas de investigación, de seguimiento y evaluación de los procesos educativos; la apertura de los espacios escolares, por vías diversas, a una dinámica proactiva de autogestión y cogestión en el terreno académico y gerencial.
 - El propiciamiento de un mayor número efectivo de días y horas de trabajo, y en procura de un mayor rendimiento, se impulsará la jornada escolar completa.
 - La constitución de una escuela integrada a la comunidad, de cara al concepto de pertinencia, los necesarios y adecuados para la mejor realización del hombre en sus capacidades creativas y productivas (PEN, 2001: 15-48).

5.4 EL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL Y LAS IDEAS DE SIMÓN RODRÍGUEZ.

El debate educativo que se inicia en 1999 en el marco de la propuesta para el cambio, “Proyecto Educativo Nacional” (PEN) y que se inscribe en los postulados del “ideario bolivariano” que se expresan en la Constitución Nacional de 1999 (PEN, 2001: 5-14), de alguna manera entraña las ideas educativas de Simón Rodríguez, tal como lo señalan Domínguez (1999), Ponce (1999) y Pérez M. (2001).

El ideario bolivariano, como norte sostén para la “nueva institucionalidad socio-educativa y político-cultural” que se pretende desde lo que se ha denominado “Revolución Democrática”, y que en palabras de Fierro (2003: 355) es el nuevo ensayo que busca avanzar hacia una salida a la crisis integral que experimenta Venezuela, pone de manifiesto las

ideas y ejemplo de los forjadores originarios comprometidos con el “hacer República” (Domínguez, 1999: 17 y Pérez M., 2001: 13).

Simón Rodríguez, quien pensó y privilegió lo educativo y la escuela como razón-necesidad para “fundar las Repúblicas” que estaban establecidas (Rodríguez, 1975: 261, T₁) y motorizar el cambio social que habría de apuntar hacia la solidaridad, la cooperación, la participación y la justicia social (Molins, 1998: 232), es puntual instituidor en la construcción de la nacionalidad, y sus ideas se constituyen en un “componente importante del patrimonio histórico-cultural de Venezuela (Ibidem: 16).

Hoy, en el contexto social-educativo y desde la necesidad de cambio que se propugna en el Proyecto Educativo Nacional (PEN), el pensamiento educativo de Simón Rodríguez es requerido para significar el ámbito doctrinario que sustenta la propuesta de “Revolución Democrática” (García P., 2001 y Pérez M., 2001), y para signar la fuente-raíz y el raigambre histórico que connota a la visión de “Escuela Bolivariana” que se define en el mencionado proyecto (PEN, 2001: 43-48).

El pensamiento de Simón Rodríguez revela ideas que escapan al tiempo (Jáuregui, 1991), que pueden ser consideradas como una referencia de vigencia y validez actual, así como contextualizarlas y resignificarlas, en la realidad educativa, a fin de estimar y bosquejar ciertos nortes-postulados que puedan abrir espacio para inspirar al Magisterio y originar perfil para lo que ha de ser “no sólo la escuela, sino el “sistema” escolar completo” (Jáuregui, 2000: 71). Estas ideas son apuntadas y resaltadas por algunos investigadores; a saber:

- Importancia de la escuela y la necesidad de dotarla con los recursos suficientes y con espacios cómodos e higiénicos. En ella se habría de recibir los “preceptos sociales”.
- Un maestro, un Magisterio preparado convenientemente y asistido económicamente con una buena remuneración. Es el maestro quien tiene el arte de enseñar y de enseñar a aprender.

- Educación popular y social para todos, sin excepción. La educación para preparar al ciudadano.
- Financiamiento pleno para la educación. Contribución directa y universalmente obligatoria (Mudarra, 1971 y Jorge, 1999).
- Educación por el trabajo y una escuela que enseñara a vivir en y con los otros.
- Importancia del idioma como elemento básico de identidad cultural.
- La visión y el contenido de Estado Docente. Es incumbencia del gobierno y obligación, el enseñar.
- Educar en la moral individual y social (Molins, 1998; Jorge, 1999 y Concha V., 2001).

Los planteamientos contenidos en el PEN (2001: 45), solo refiere que el sello de implicación e inclusión de “comunitaria” que se le da a la escuela y en la que el proceso de enseñanza-aprendizaje ha de ser pertinente “vinculado a la vida, al trabajo...”, es observarla tal como lo “postuló Simón Rodríguez”. Sin embargo, en el conjunto de la propuesta que se indica en el PEN hay algunas apreciaciones, sin que se subrayen y expliquen, que traslucen ideas de Simón Rodríguez, tales como:

- Educación para la vida y la libertad.
- Educación en, por y para el trabajo.
- Consideración de la misión profesional del docente y la necesidad de garantizar una remuneración y seguridad social acorde con su misión y desempeño.
- Reconocimiento del Estado Docente y la necesidad de dotar y garantizar un adecuado y oportuno suministro de materiales y recursos.

- Necesidad de que la educación sea para todos. Ampliar la cobertura y garantizar la permanencia, la prosecución y promoción (Ibidem: 8, 16, 18, 10 y 43).

El Proyecto Educativo Nacional, como propuesta de cambio, designa la escuela con la inscripción de “Bolivariana”, para caracterizar un modelo de escuela que genere un “proceso formativo integral y permanente” y de cara a la comunidad, que según señala (Domínguez, 1999 y Ponce, 1999), tiene como pilar fundante ideológico el pensamiento de Simón Rodríguez. De el conjunto de ideas del pensamiento de Rodríguez, en documento del Ministerio de Educación (ME. Cit. en EDUCERE, 2000: 119-121), sólo recogen algunas citas de “Extracto Suscinto sobre Educación Republicana” (Rodríguez, 1975, pp. 228-249. TI), que se quedan en sentencias y expresiones.